



Ayuntamiento de Zigoitia
Zigoitiko Udala

ESTUDIO SOBRE LA SITUACIÓN SOCIOPOLÍTICA DE LAS MUJERES DE ZIGOITIA

Estudio elaborado por el Servicio de igualdad de
la Cuadrilla de Gorbeialdea en colaboración con
la Consultoría de igualdad Murgibe



INDICE

1.	Objetivo	3.
2.	Metodología	4.
3.	¿Por qué la situación sociopolítica de las mujeres?.	7.
4.	¿Qué ocurre en Zigoitia?	10.
5.	¿Qué podemos hacer? Hoja de Ruta	20.
6.	Buenas Prácticas aplicables a la realidad de Zigoitia ..	22.

1.

Objetivo

El objetivo principal es la realización de un Estudio sobre la situación sociopolítica de las mujeres de Zigoitia. Este objetivo general se detalla en los siguientes objetivos específicos:

- Analizar los tipos de asociaciones, juntas administrativas, vecinales, etc. existentes en el municipio de Zigoitia y su composición desagregada por sexo (juntas directivas, personas asociadas).
- Realizar un estudio cuantitativo sobre la evolución de la presencia de mujeres y hombres desde el año 2013.
- Realizar un acercamiento a la situación de liderazgo existente en estas entidades desde una perspectiva de género y de la promoción de la participación ciudadana.
- Conocer las razones que motivan a unas y otros para la participación en la vida social y política.
- Vislumbrar los obstáculos existentes en las mujeres a la hora de acceder a los puestos de responsabilidad.
- Conocer las formas y los estilos del uso del tiempo: trabajo remunerado, tareas domésticas, cuidado de personas dependientes, prácticas deportivas, etc.
- Analizar el uso de los recursos tanto públicos como privados según tipo de asociación (estructuras, locales, presupuestos, visibilidad y reconocimiento,..).
- Analizar cómo se desarrollan las dinámicas de trabajo dentro de las entidades (horarios, frecuencia de reuniones, actividades, etc.)

2.

Metodología

El presente estudio se ha soportado en técnicas tanto cuantitativas como cualitativas. En el abordaje cuantitativo se han analizado diversas variables del ámbito de la participación en la vida social, municipal y laboral, y se han completado esta información con análisis de estadísticas en torno a la vida política de las mujeres. Las hipótesis de partida que han guiado el proceso de investigación han sido las siguientes:

- Hay una escasa participación de mujeres, sobre todo en aquellos ámbitos no relacionados con el rol del cuidado (político, económico).
- Las mujeres participan en las actividades municipales, sin embargo no están representadas en los puestos de decisión de los órganos de participación ciudadana.
- Los roles asignados a mujeres y hombres se convierten en cruciales a la hora de determinar la participación.
- Los tiempos dedicados a actividades sociopolíticas de las mujeres son menores que la de los hombres.
- El cuidado a personas dependientes es un obstáculo para las mujeres a la hora de participar en diferentes actividades.
- Las dinámicas de trabajo son claves para explicar la escasa participación de las mujeres.

Se ha realizado una entrevista con las Concejales de Área de Igualdad, Bienestar social y Juventud y con el Área de Euskera, Cultura, Educación y Deporte donde se han reflexionado sobre aspectos como:

- Diferencias de mujeres y hombres en la participación.
- Valoración de las Asociaciones, Juntas Administrativas, etc. según su impacto.
- Principales obstáculos detectados en la participación.

- Retos de futuro.

En segundo lugar se ha realizado un grupo de discusión cuyo fin era recoger aspectos como:

- Futuro y reto de la participación de las mujeres de Zigoitia.
- Desigualdades según sexo percibidas.
- Perspectiva de género en las Juntas Directivas, Juntas Administrativas, etc...
- Reconocimiento social.
- Necesidades detectadas.
- Propuestas para el cambio.

En este grupo de discusión han participado un total de 6 mujeres y 5 hombres de diversas Juntas Administrativas y Asociaciones.

Paralelamente se han impulsado dos cuestionarios para rellenar de forma online dirigido tanto a las 18 Asociaciones del municipio así como a las 16 Juntas Administrativas. Tras realizar un seguimiento específico con varias llamadas telefónicas recordatorias, se han recogido las aportaciones de 10 Juntas Administrativas y 7 Asociaciones:

Juntas Administrativas	Asociaciones
Apodaka	SOKALARIAK
Letona	MAIRU ABESBATZA
Etxaguen	ZIGOITIKO EKONOMATOA ELKARTEA
Berrikano	OKETA ALAI DANTZA TALDEA
Manurga	ABADELAUETA ELKARTE ETNOGRAFIKOA
Buruaga	DOMINIZUBI MUSIKA ELKARTEA
Akosta/Okoizta	SOCIEDAD DEPORTIVA CULTURAL Y RECREATIVA OKETA
Zaitegi	
Ondategi	
Eribe	

Se ha realizado una búsqueda de datos estadísticos relacionados con la situación de las mujeres de Zigoitia en diferentes ámbitos. El objetivo ha sido realizar una aproximación sobre sus características socioculturales, recogiendo indicadores como:

EMPLEO:	Nº de activas
	Nº de inactivas
	Tasas de actividad, ocupación y paro
SOCIALES:	Edad
	Origen (Nacimiento)

Por último, a través de la técnica del benchmarking se han buscado las mejores prácticas que se pueden encontrar fuera o dentro del propio entorno en relación a la participación de las mujeres en el ámbito político. Para ello se ha realizado una búsqueda específica de experiencias a nivel local sobre el fomento de la participación de las mujeres en diferentes ámbitos, experiencias, que por su idiosincrasia podían ser de alguna forma transferibles al municipio de Zigoitia.

3.

¿Por qué la situación sociopolítica de las mujeres?

¿Qué es el empoderamiento de las mujeres? Este concepto se da a conocer en el marco de las políticas de igualdad de mujeres y hombres en la Conferencia Internacional de la Organización de Naciones Unidas de Nairobi, aunque toma relevancia años después, en 1995, en la IV Conferencia sobre las mujeres de esta misma Organización celebrada en Beijing, en el marco de los acuerdos para que los poderes públicos lleven a cabo políticas y actuaciones dedicadas a conseguir la igualdad real entre mujeres y hombres.

Así, varios artículos de la Declaración de Beijing ponen de manifiesto la importancia de este concepto. Concretamente, el artículo 7 expresa "nos comprometemos sin reservas a combatir estas limitaciones y obstáculos y a promover así el avance y el empoderamiento de las mujeres de todo el mundo, y convenimos que esta tarea exige una acción urgente, con espíritu decidido, esperanza, cooperación y solidaridad, ahora, y con la vista puesta en el próximo siglo". En esta línea, el artículo 12 de la misma declaración hace hincapié en "el empoderamiento y el avance de las mujeres, incluido el derecho a la libertad de pensamiento, de conciencias, de religión y creencias.... ". Finalmente el artículo 13, señala que "el empoderamiento de las mujeres y su plena participación en condiciones de igualdad en todas las esferas de la sociedad, incluyendo la participación en los procesos de toma de decisiones, y el acceso al poder, son fundamentales para el logro de la igualdad, el desarrollo y la paz". A partir de esta Declaración, se considera el empoderamiento de las mujeres como un elemento clave que debe impulsarse desde todas las instancias y ámbitos políticos y sociales.

El VI Plan en la CAE impulsado por Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer recoge de forma explícita este compromiso. El empoderamiento "es un camino efectivo y sólido de las mujeres que conduce a la salida y a la eliminación de los cautiverios que las enajenan

personalmente y como género”. “Llamamos empoderarse al proceso de transformación mediante el cual cada mujer, poco a poco y en ocasiones a grandes pasos, deja de ser objeto de la historia, la política y la cultura, deja de ser el objeto de los otros, es decir deja de ser-para-otros y se convierte en sujeta de la propia vida, en ser-para-sí- misma, en protagonista de la historia, la cultura, la política y la vida social”.

Conscientes de esta situación, el Ayuntamiento de Zigoitia, quien lleva desarrollando políticas a favor de la igualdad de mujeres y hombres desde hace varios años, y en línea con su actual Plan para la Igualdad 2015-2018, ha estimado importante analizar esta situación en cuanto a sus mujeres tal y como queda reflejado en su línea estratégica:

Empoderamiento y Valores

- Fomentar una mayor conciencia de la participación en la toma de decisiones en el ámbito de las Juntas Administrativas.
- Fomentar la promoción económica de las mujeres y la creación de actividad empresarial.
- Apoyar el movimiento asociativo de las mujeres.

Organización Social Corresponsable

- Realizar un estudio para conocer la situación de las mujeres en el municipio.
- Fomentar la corresponsabilidad y la ética del cuidado.

Concretamente las áreas de mejora detectadas en el diagnóstico previo fueron:

- Cierta segregación en las presidencias del tejido asociativo del municipio: las del ámbito deportivo suelen estar ocupadas por hombres y las del ámbito educativo por mujeres.
- La mayoría de las Presidencias de las Juntas Administrativas están ocupadas por hombres.
- Así mismo, en las Asambleas Vecinales se observa una mayor presencia de hombres, sobre todo en los momentos de decisión.
- Visibilizar la aportación de las mujeres del municipio a la vida del mismo.
- Recoger datos de participación y evaluación desagregados por sexo.

- Realizar acciones dirigidas al fortalecimiento del liderazgo de las mujeres en la vida social y municipal.
- Fomentar la participación de hombres en las diversas actuaciones.
- Profundizar en la necesidad de conseguir que las mujeres sean sujetos activos de la vida municipal, de su dinamización y su transformación.

4.

¿Qué ocurre en Zigoitia?

Situación social

El municipio de Zigoitia cuenta en la actualidad con un total de 1.769 personas censadas, de las cuales 808 son mujeres y 961 hombres, distribuidos en 16 Juntas Administrativas:

	Mujeres	Hombres
Acosta/Okoitza	34	36
Apodaka	70	80
Berrikano	64	69
Buruaga	25	19
Eribe	29	33
Etxabarri Ibiña	157	177
Etxaguen	39	41
Gopegi	126	137
Larrinoa	11	13
Letona	20	20
Manurga	35	48
Mendarozketa	17	33
Murua	68	77
Olano	5	15
Ondategi	74	98
Zaitegi	15	29
Zestafe	13	26
Diseminados de Zigoitia	6	10
TOTAL	808	961

Fuente: Ayuntamiento de Zigoitia 2017.

Según datos facilitados por el INE a través de la Estadística del Padrón Continuo, a fecha de 1 de enero de 2016 había un total de 38 personas extranjeras censadas, las cuales se repartían al 50% entre ambos sexos. El origen de las mujeres extranjeras es sobre todo de la República Dominicana y China y de ellos además de Marruecos.

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Total Población	1.727	937	790
Total Personas Extranjeras	38	19	19
Alemania	3	2	1
Francia	1	1	0
Italia	1	1	0
Portugal	5	3	2
Reino Unido	1	0	1
Rumanía	1	0	1
Rusia	1	0	1
Marruecos	5	4	1
Argentina	3	2	1
Brasil	1	0	1
Cuba	1	0	1
Ecuador	3	1	2
Perú	1	0	1
Rep. Dominicana	6	3	3
China	5	2	3

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE 2017

Situación laboral

En cuanto a la situación laboral, según datos ofrecidos por Lanbide-Servicio Vasco de Empleo, el total de demandantes de empleo a 1 de septiembre de 2017 era de 40 hombres y 67 mujeres, estando 13 hombres y 30 mujeres en paro. Según edades, si bien es cierto que los hombres en paro están presentes en todas las edades, las mujeres se concentran en la franja de edad de entre 30 y 44 años y mayores de 59.

	Total demandantes			Demandantes en situación de paro		
	hombre	mujer	total	hombre	mujer	total
<20	0	1	1	0	0	0
20 a 24	2	5	7	1	2	3
25 a 29	5	6	11	1	1	2
30 a 34	4	9	13	1	4	5
35 a 39	6	9	15	1	5	6
40 a 44	4	10	14	1	6	7
45 a 49	5	6	11	2	2	4
50 a 54	5	3	8	0	0	0
55 a 59	4	6	10	2	3	5
>59	5	12	17	4	7	11
TOTAL	40	67	107	13	30	43

Fuente: Lanbide 2017

Es el sector Servicios el más demandado en la búsqueda de empleo, destacando en este caso la proporción de mujeres. En cuanto a las ocupaciones, se aprecia que por parte de ellos, las ocupaciones más demandadas son los Cualificados de la Industria, y por ellas, Otros Cualificados del sector Servicios.

Sector:	Total demandantes			Demandantes en situación de paro		
	hombre	mujer	total	hombre	mujer	total
Primario	0	0	0	0	0	0
Construcción	7	3	10	2	2	4
Industria	5	4	9	3	4	7
Servicios	27	55	82	7	20	27
Sin empleo anterior	1	5	6	1	4	5
Ocupaciones demandadas	hombre	mujer	total	hombre	mujer	total
Directivos	3	0	3	1	0	1
Técnicos y Científicos	14	18	32	0	6	6
Técnicos de apoyo	10	20	30	1	9	10
E. administrativos	1	17	18	0	9	9
Otros cualif Servicios	10	37	47	4	17	21
Agricultura y pesca	5	6	11	1	5	6
Cualificados industria	15	2	17	7	0	7
Ope maquinaria	10	4	14	6	1	7
No cualificados	18	30	48	6	14	20
F armadas	0	0	0	0	0	0

Fuente: Lanbide 2017

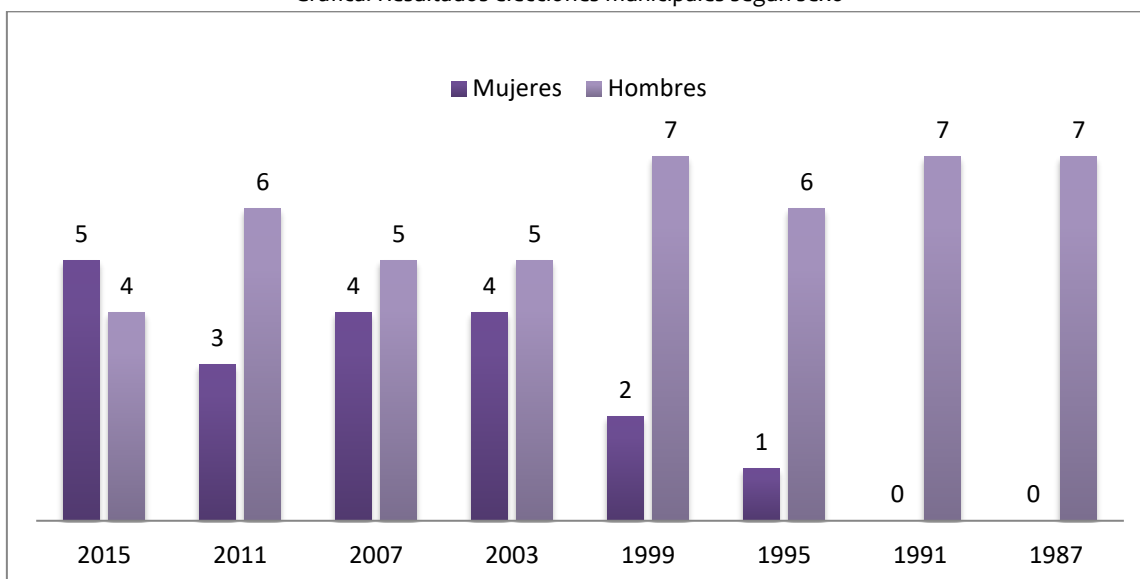
Situación política

Observando la participación sociopolítica, y su evolución, en primer lugar se va a analizar la evolución de la presencia de las mujeres en las elecciones municipales, para, en un segundo momento, analizar la situación en las Juntas Administrativas.

Según datos recopilados por el Departamento de Seguridad de Gobierno Vasco, en referencia a las personas electas según año de elecciones municipales, se aprecia que es a partir del año 1995 cuando las mujeres empiezan a tomar parte del ámbito político del municipio, y, desde el año 2003 la proporcionalidad de ellas ha sido similar a la de ellos.

Cabe destacar que en las últimas elecciones, el número de mujeres electas ha superado al de los hombres.

Gráfica: Resultados elecciones municipales según sexo



Fuente: Departamento Seguridad Gobierno Vasco

En cuanto a los datos que hacen referencia a las Juntas Administrativas, la proporcionalidad entre mujeres y hombres se ha mantenido en un 31% de mujeres y 69% hombres hasta el año 2009, donde la proporción de ellos ha ido en aumento hasta llegar al 81% en las elecciones de 2013.

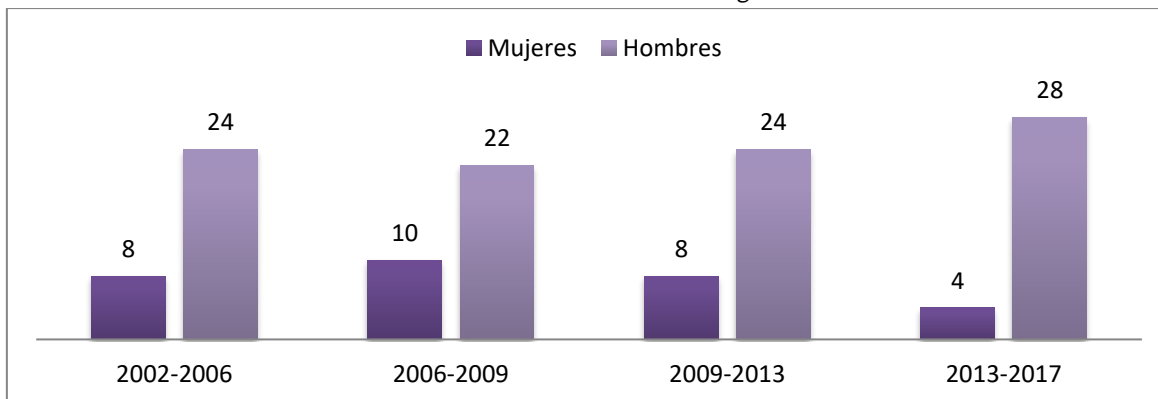
Gráfica: Presidencias Juntas Administrativas según sexo



Fuente: Ayuntamiento de Zigoitia

Por añadidura, en las vocalías la evolución ha sido similar. Mientras que hasta el año 2009 la proporción de mujeres y hombres ha estado en torno al 25% de ellas, en el año 2013 este porcentaje cae hasta un 12,5% de participación.

Gráfica: Vocalías Juntas Administrativas según sexo



Fuente: Ayuntamiento de Zigoitia

Realizando el análisis año a año, en el año 2002 fueron elegidas mujeres Presidentas en Eribe, Medarozketa, Murua, Olano y Zestafe.

2002-2006	PRESIDENCIA		VOCALÍA	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
ACOSTA		1	1	1
APODAKA		1		2
BERRIKANO		1		2
BURUAGA		1		2
ERIBE	1		1	1
ETXABARRI IBIÑA		1		2
ETXAGUEN		1	1	1
GOPEGI		1	1	1
LETONA		1		2
MANURGA		1		2
MEDAROSKETA	1		1	1
MURUA	1		2	
OLANO	1			2
ONDATEGI		1		2
ZAITEGI		1	1	
ZESTAFE	1			2
TOTAL	5	11	8	24

Fuente: Ayuntamiento de Zigoitia

En el año 2006 se mantienen las Presidentas de Eribe, Medarozketa y Olano, y se eligen mujeres en Acosta y Gopegi.

2006-2009	PRESIDENCIA		VOCALÍA	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
ACOSTA	1		1	1
APODAKA		1	1	1
BERRIKANO		1	1	1
BURUAGA		1	1	1
ERIBE	1		2	
ETXABARRI IBIÑA		1		2
ETXAGUEN		1		2
GOPEGI	1			2
LETONA		1		2
MANURGA		1		2
MEDARROZKETA	1		1	1
MURUA		1	1	1
OLANO	1			2
ONDATEGI		1		2
ZAITEGI		1	1	1
ZESTAFE		1	1	1
TOTAL	5	11	10	22

Fuente: Ayuntamiento de Zigoitia

En el año 2009 Medarozketa y Olano siguen apostando por mujeres en la Presidencia, sin embargo es cuando se produce una disminución de electas, sumándose únicamente las Presidentas de Apodaka y Etxaguen.

2009-2013	PRESIDENCIA		VOCALÍA	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
ACOSTA		1	1	1
APODAKA	1			2
BERRIKANO		1	1	1
BURUAGA		1		2
ERIBE		1	1	1
ETXABARRI IBIÑA		1		2
ETXAGUEN	1			2
GOPEGI		1		2
LETONA		1		2
MANURGA		1		2
MEDARROZKETA	1		1	1
MURUA		1	2	
OLANO	1			2
ONDATEGI		1		2
ZAITEGI		1	1	1
ZESTAFE		1	1	1
TOTAL	4	12	8	24

Fuente: Ayuntamiento de Zigoitia

Por último, en las últimas elecciones de 2013, las mujeres Presidentas vuelven a disminuir a 3, siendo elegidas en Apodaka, Medarozketa y Etxaguen.

Observando la evolución de los últimos años, destaca también el hecho de que en los concejos de Etxabari-Ibiña, Letona y Ondategi no ha habido mujeres ocupando las Juntas.

2013-2017	PRESIDENCIA		VOCALÍA	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
ACOSTA		1		2
APODAKA	1			2
BERRIKANO		1	1	1
BURUAGA		1	1	1
ERIBE		1		2
ETXABARRI IBIÑA		1		2
ETXAGUEN	1		1	1
GOPEGI		1		2
LETONA		1		2
MANURGA		1	1	1
MEDAROKETA	1			2
MURUA		1		2
OLANO		1		2
ONDATEGI		1		2
ZAITEGI		1		2
ZESTAFE		1		2
TOTAL	3	13	4	28

Fuente: Ayuntamiento de Zigoitia

Otros factores a tener en cuenta en el funcionamiento de las Juntas Administrativas.

En este apartado se van a señalar los resultados de otras variables que se han considerado de interés a la hora de analizar el funcionamiento interno de las Juntas Administrativas, y que podían determinar la participación de las mujeres en este caso:

- 8 Juntas Administrativas comentan que el horario habitual de las reuniones es a partir de las 19.00h. El resto señala que las reuniones se hacen por la mañana a las 11.00h. A este hecho cabe añadir que los horarios de reuniones de las Asociaciones se dan en la horquilla horaria que va desde las 17.30 de la tarde hasta las 20.30.
- En cuanto a las Asociaciones, de las 7 que han respondido al cuestionario, 2 señalan que la Presidencia está ocupada por una mujer. Sin embargo, las vicepresidencias,

tesorerías y secretarías están sobre todo ocupadas por mujeres, destacando las vicepresidencias.

En cuanto a las opiniones sobre una serie de ítems, las respuestas por parte de las Juntas Administrativas son las siguientes:

“Las mujeres participan más que los hombres en las actividades del pueblo”	10%
“Las actividades que desempeñan los hombres son distintas que las que hacen las mujeres”	30%
“La situación convivencial y la situación laboral influyen a la hora de participar en cualquier actividad impulsada por la Junta”.	50%
“Las mujeres tienen responsabilidades familiares que les limita más que a los hombres la participación.”	20%
“Los horarios de las reuniones influyen en el nivel de participación de mujeres”	0%
"El trabajo que desempeñan las mujeres está relacionado con las labores de cuidado y mantenimiento"	10%
"El trabajo de los hombres tiene que ver con trabajos donde la fuerza física es crucial".	30%

La opción donde se ha llegado mayor acuerdo es en la convicción de que la situación convivencial y laboral influyen a la hora de participar en cualquier actividad impulsada por la Junta. En ningún caso creen que los horarios de las reuniones influyen en el nivel de participación de las mujeres.

Por su parte, las Asociaciones han respondido también que la situación convivencial y laboral influyen a la hora de participar en cualquier actividad impulsada por la Asociación, además que las mujeres participan más que los hombres en las actividades del pueblo:

“Las mujeres participan más que los hombres en las actividades del pueblo”	57%
“Las actividades que desempeñan los hombres son distintas que las que hacen las mujeres”	14,3%
“La situación convivencial y la situación laboral influyen a la hora de	71,4%

participar en cualquier actividad impulsada por la Junta”.	
“Las mujeres tienen responsabilidades familiares que les limita más que a los hombres la participación.”	43%
“Los horarios de las reuniones influyen en el nivel de participación de mujeres”	0%
"El trabajo que desempeñan las mujeres está relacionado con las labores de cuidado y mantenimiento"	0%
"El trabajo de los hombres tiene que ver con trabajos donde la fuerza física es crucial".	0%

¿Por qué se da este decrecimiento de elección?

Los datos anteriormente expuestos han servido de base para preguntar a la ciudadanía sobre esta situación mediante la técnica del *Focus Group*. En este sentido, las conclusiones que se arrojaron en la sesión son las siguientes:

- El sexo de las Presidencias no determina que las vocalías sean ocupadas por uno u otro sexo.
- La participación habitual en las reuniones de las Juntas Administrativas motiva a que se elijan a esas personas.
- Tradicionalmente han sido los hombres “cabeza de familia” quienes han acudido a estas reuniones. Sin embargo, ante la llegada de nuevas familias, participan tanto mujeres como hombres de este colectivo.
- Las reuniones se realizan habitualmente los fines de semana e incluso los domingos después de la misa.
- No solo existe un sesgo de género en la participación de las Juntas Administrativas, también en cuanto a la edad.
- Socialmente no está reconocido el puesto como Presidente o Presidenta de una Junta Administrativa, se considera una carga.
- La participación en las Juntas también tiene sus beneficios, se percibe que las decisiones que se toman en la misma se ejecutan de forma inmediata (colocación de marquesinas, columpios, badenes, etc.).
- El trabajo diario de la Junta Administrativa implica mucha burocracia y conocimiento de los procedimientos administrativos.

- Hay una percepción social de que las Juntas Administrativas están vinculadas a la gestión de los montes, más que un espacio de participación ciudadana.
- Se percibe que hay una escasa participación en general de mujeres y hombres en las actividades organizadas por el municipio, no solo desde los concejos, sino también desde las asociaciones.
- Aunque tradicionalmente se ha trabajado según veredas, se está optando por contratar externamente este trabajo, así que no se percibe como un deber el realizarlo.
- Se cree que las responsabilidades familiares determinan la escasa participación de las mujeres fuera del ámbito privado (en asociaciones, Juntas Administrativas, etc.).
- La mayor participación tanto de mujeres como de hombres enriquecerá las decisiones que se tomen para el municipio.
- No se tiende a comparar los logros, funciones, trabajos elaborados por unos y otras.
- El desarrollo urbano que ha experimentado el municipio en los últimos años ha motivado que proporcionalmente haya más mujeres en los concejos que en el resto de Juntas Administrativas de Álava. El hecho de que haya gente joven, con una actitud hacia la participación comunitaria diferente a como se hacía antiguamente, motiva que las mujeres también participen en las reuniones que se desarrollan en las Juntas Administrativas, propiciando en este caso, su posterior elección como Presidenta o Vocal.

5.

¿Qué podemos hacer? Hoja de ruta

El objetivo final con este proyecto por parte del Área de Igualdad del Ayuntamiento de Zigoitia, era arrojar luz sobre las principales motivaciones y factores que pueden condicionar la presencia de mujeres y hombres en las Juntas Administrativas. A continuación se presentan algunas propuestas a reflexionar por parte del Ayuntamiento enfocadas directamente hacia su competencia local y también dirigida a las propias Juntas Administrativas:

DESDE EL AYUNTAMIENTO

- Fomentar el Empoderamiento de las mujeres: a lo largo de la presente investigación se ha reseñado que, aunque las mujeres están presentes en la vida diaria del municipio, su presencia no se ve reflejada en los puestos de mayor poder y, consecuentemente de mayor visibilidad, Se deberían impulsar líneas de actuación con estas mujeres a fin de identificar y eliminar aquellas barreras y obstáculos que les impiden el acceso a las Juntas Administrativas y Directivas. (Formación específica para las mujeres en técnicas de liderazgo, técnicas de hablar en público,...)
- Difundir entre la ciudadanía los beneficios de participar en las Juntas Administrativas mediante mensajes claros y con ejemplos explícitos.
- Impulsar un programa de trabajo en colaboración con el Gazteguneko para acercar la realidad de las Juntas Administrativas a la gente joven de Zigoitia. En este sentido sería necesario trabajar específicamente con las mujeres para motivar su participación en los asuntos municipales.
- Continuar difundiendo a través de la revista municipal modelos igualitarios que muestren a las mujeres en ámbitos de decisión. Se trata de visibilizar a estas mujeres y que sirvan de modelo y empuje para otras.

- Asesorar y acompañar a las Juntas Administrativas ante la necesidad de nuevos modelos de participación ciudadana.
- Difundir entre la ciudadanía el funcionamiento y fines de los concejos (no solo montes, sino también espacios de ocio, columpios, etc.) con un lenguaje cercano (carteles, mensajes concretos, etc.).

DESDE LAS JUNTAS ADMINISTRATIVAS

- Fomentar la comunicación entre vecinos y vecinas para hacer llegar la información de forma sencilla.
- Difundir los objetivos de las reuniones de forma detallada, con un lenguaje cercano, desde lo práctico.
- Mediante técnicas de participación ciudadana motivar a las personas que decidan sobre las actuaciones a realizar dentro del concejo.
- Hacer llegar a la ciudadanía el conocimiento de que se puede participar en cualquier reunión, haciendo que las mujeres se sientan explícitamente incluidas y llamadas a participar, por ejemplo, evitando utilizar un lenguaje sexista, empleando canales de comunicación no sesgados garantizando así el acceso a la comunicación.

6.

Buenas Prácticas aplicables a la realidad de Zigoitia

Una Buena Práctica es una experiencia o intervención que se ha implementado con resultados positivos, siendo eficaz y útil en un contexto concreto, contribuyendo al afrontamiento, regulación, mejora o solución de problemas y/o dificultades que se presenten en el trabajo diario de las personas, experiencia que pueden servir de modelo para otras organizaciones.

Una buena práctica cumple con algunas características como:

- Presenta un resultado valioso para la persona usuaria.
- Es sencilla y simple.
- Emerge como respuesta a una situación que es necesario modificar o mejorar.
- Es pertinente y adecuada al contexto local en donde se implementa.
- Es sostenible en el tiempo (puede mantenerse y producir efectos duraderos).
- Es innovadora (entendiendo que la innovación no sólo implica una nueva acción sino que puede ser un modo diferente y creativo de realizar prácticas tradicionales o de reorganizarlas).

Ficha 1: Difusión de campañas e información a través de Whatsapp	
Ubicación	Zalla (Bizkaia)
Objetivo	Difundir y recibir información del municipio entre toda la ciudadanía.
Descripción:	Al principio la acción comenzó con el objetivo de difundir las actividades culturales, deportivas, charlas, etc. Entre toda la ciudadanía. Visto el éxito de la iniciativa, se ha establecido esta herramienta como una forma de

	comunicación entre el Ayuntamiento y la Ciudadanía, para hacer llegar consultas, dudas o incidencias.
¿Por qué es una buena práctica para Zigoitia?	
A lo largo del estudio se ha constatado la necesidad de ampliar y mejorar la información sobre los asuntos municipales y de las Juntas Administrativas. Es por ello que se entiende que usando los mecanismos que nos ofrecen las redes sociales, podríamos mejorar esta comunicación a la vez de mantener informadas a todas las ciudadanas y ciudadanos.	

Ficha 2: Presupuestos participativos	
Ubicación	Barakaldo (Bizkaia)
Objetivo	Incorporar en los presupuestos las necesidades y preferencias de vecinas y vecinos.
Descripción:	<p>En primer lugar se abrió un plazo para que los ciudadanos y ciudadanas de Barakaldo pudieran participar presentando sus propuestas. Una vez finalizado el periodo, se exponen los datos estadísticos relativos a las propuestas tanto aceptadas como no aceptadas por el personal técnico municipal.</p> <p>Las propuestas aceptadas cumplen el requisito de primar en todo caso y bajo cualquier circunstancia el interés general, conllevando una mejora en la calidad de vida toda la ciudadanía y una mejora de los servicios ofrecidos por parte del Ayuntamiento a toda la ciudadanía del municipio o a un colectivo muy amplio y significativo de la misma.</p>
¿Por qué es una buena práctica para Zigoitia?	
Es una forma práctica de hacer llegar a la ciudadanía el funcionamiento de las juntas Administrativas y de las posibilidades que abarca. En este sentido el tomar como referencia los procesos participativos, motivará a que cada vez más personas participen en las decisiones que se tomen a nivel municipal.	

Ficha 3: Pleno Juvenil

Ubicación	Irún (Gipuzkoa)
Objetivo	Incentivar al público joven en el funcionamiento municipal
Descripción:	El Proyecto de Pleno Juvenil nació con la idea de involucrar a las personas jóvenes de Irún en procesos democráticos relacionados con la Paz y los Derechos Humanos. El proceso de Pleno Juvenil consiste en sesiones de formación con el alumnado y preparación de un decálogo donde se comprometen a trabajar estos temas concretos. Una vez trabajado el contenido del decálogo, se elige una Alcaldesa y representantes quienes, de forma simbólica, harán una sesión de Pleno para fortalecer el compromiso adquirido.
¿Por qué es una buena práctica para Zigoitia?	
Vista la escasa participación de la población en las Juntas Administrativas, se puede trasladar esta práctica a un proyecto concreto en línea con el Gaztegun. En este sentido se trabajaría con la gente joven el funcionamiento no solo de las Juntas Administrativas, sino también del Ayuntamiento, implicándoles en la toma de decisiones. En paralelo se trabajarían aspectos de igualdad y empoderamiento femenino con las chicas, y cuestionamiento del modelo tradicionalmente masculino con los chicos.	